



19 de agosto de 2019
Circular VRA-13-2019

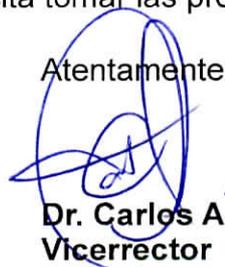
Señores(as)
Vicerrectores(as)
Decanos(as) de Facultades
Directores(as) de Escuelas
Directores(as) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios
Directores(as) de Centros e Institutos de Investigación
Directores(as) de Estaciones y Fincas Experimentales
Directores(as) de Oficinas Administrativas

Estimada señora y estimado señor:

De conformidad con la Norma General G-3.4, de las *Normas Generales y Específicas para la Formulación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica* y en adición a la Circular VRA-11-2019, referente al comportamiento de la ejecución presupuestaria al 30 de agosto del año en curso y con el fin de efectuar el proceso de una forma más transparente y eficaz, me permito comunicar que la página web de Fondos de Trabajo y el Módulo de Transferencias Presupuestarias será deshabilitada temporalmente el próximo 23 de agosto a partir de las 12:00 m.n. y se habilitará nuevamente el 3 de setiembre. Lo anterior, por cuanto el proceso del barrido presupuestario quedará aplicado en esa fecha; así mismo, se continuará con la recepción física de los fondos de trabajo hasta el 29 de agosto, en la ventanilla única de la Oficina de Administración Financiera.

Con base en lo señalado, se les solicita tomar las provisiones correspondientes.

Atentamente,



Dr. Carlos Araya Leandro
Vicerrector



VICERRECTORÍA
ADMINISTRACIÓN

CAL/PMS/krc

- C. Dr. Henning Jensen Pennington, Rector
- MGP. Isabel Cristina Pereira Piedra, Jefa, Oficina de Administración Financiera